

COMPañÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

**INFORME DE COMISARIO DE INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.),
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

**A los señores Accionistas de la Compañía
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA
POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2019.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de éstos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2019;

Bases de presentación y revelación. - Los estados financieros adjuntos de Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), comprenden los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los

estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros de Interpharm del Ecuador S.A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de la Compañía Laboratorios Siegfried S.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada;

2. Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2019 corresponden a los registros contables por el año terminado en esa fecha y que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
3. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
4. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
5. La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2019, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.
6. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2019;

En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, el estado de situación financiera de la Compañía Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 6 de abril del 2020. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Documentos que se adjuntan al presente Informe

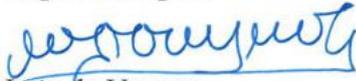
Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo y
- Operaciones

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Legalizado por:



Inés de Vargas

Doctora en Contabilidad y Auditoría

Registro No. 25-830

Abril 6 del 2020

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS
SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Bancos	4,370	10,596
Cuentas por cobrar comerciales	463,127	518,347
Activos por impuestos corrientes	6,300	3,900
Total activos corrientes	<u>473,797</u>	<u>532,843</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>473,797</u>	<u>532,843</u>
 <u>PASIVOS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18,868	19,040
Pasivos por impuestos corrientes	614	614
Total pasivos corrientes	<u>19,482</u>	<u>19,654</u>
 PATRIMONIO:		
Capital social	150,000	150,000
Reservas	120,671	120,671
Resultados acumulados	183,644	242,518
Total patrimonio	<u>454,315</u>	<u>513,189</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>473,797</u>	<u>532,843</u>


Pedro Alonso Hidalgo
Gerente General


Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS
SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS ORDINARIOS	30,000	30,000
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de administración	(97,124)	(114,682)
Otros ingresos	<u>8,250</u>	<u>9,240</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(58,874)</u>	<u>(75,442)</u>


Pedro Alonso Hidalgo
Gerente General


Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	150,000	120,671	317,960	588,631
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(75,442)</u>	<u>(75,442)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	150,000	120,671	242,518	513,189
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58,874)</u>	<u>(58,874)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>150,000</u>	<u>120,671</u>	<u>183,644</u>	<u>454,315</u>



Pedro Alonso Hidalgo
Gerente General



Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS
SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD		
DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	85,220	94,240
Pagos a proveedores	<u>(91,446)</u>	<u>(126,657)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(6,226)</u>	<u>(32,417)</u>
Disminución neta en efectivo y bancos	(6,226)	(32,417)
Saldos al comienzo del año	<u>10,596</u>	<u>43,013</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>4,370</u></u>	<u><u>10,596</u></u>


Pedro Alonso Hidalgo
Gerente General


Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

Al 31 de diciembre del 2019

OPERACIONES

Interpharm del Ecuador S.A. se constituyó en octubre de 1991. Su objeto social es la compra, producción, distribución y venta de artículos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos, tanto para uso humano como para uso veterinario.

COMPROMISOS

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. - LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.

Contrato de Licencia de Uso de Marcas: Con fecha 6 de enero del 2014 se suscribe un contrato de licencia de Uso de Marcas entre Interpharm del Ecuador S.A.- licenciante y Laboratorios Siegfried S.A. – licenciataria mediante el cual la licenciante concede a la licenciataria una licencia exclusiva e intransferible para usar las marcas de su propiedad en el mercado, la cual pagará un valor mensual de USD 2,500. La vigencia de este contrato será la misma de la vigencia de cada una de las marcas objeto de licencia, según cada caso.

Tras la suscripción de este acuerdo, Laboratorios Siegfried S.A. se constituyó en el operador comercial a cargo de la venta y distribución de los productos de Interpharm del Ecuador S.A.

Contrato de Prestación de Servicios Administrativos: Con fecha 1 de julio de 2011 Laboratorios Siegfried S.A., en calidad de proveedor, e INTERPHARM DEL ECUADOR S.A., en calidad de usuario, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios Administrativos para archivo de documentos, manejo de contabilidad y estados financieros, control de comercialización de productos, regularización y revisión de documentos vinculados con el giro del negocio, y cualquier otra actividad relativa a la administración y logística de operaciones del Usuario, todas éstas relacionadas con la comercialización de productos farmacéuticos. El costo del servicio asciende a la suma de USD 5.000,00 más IVA mensuales.

EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019 ante el brote de la enfermedad Corona Virus (COVID-19) que se expande rápidamente alrededor del mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara a esta enfermedad como una “pandemia” el 11 de marzo de 2020. En esta misma fecha, el gobierno del Ecuador decreta emergencia sanitaria nacional por COVID-19 donde establece varias medidas de prevención y control; posteriormente, para contener la propagación del Coronavirus COVID-19 en el país, el presidente Lenín Moreno declaró el “estado de excepción” en el Ecuador mediante Decreto presidencial de estado de excepción 1017 el 16 de marzo del 2020, que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, situación que podría afectar de forma adversa el negocio de la Compañía.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 16, 2020) no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y el impacto de la reducción de los ingresos u otros efectos adversos, producto del brote del virus COVID-19.